

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO: <input type="checkbox"/>					
Expedición de cartilla de identidad del servicio militar, no liberada.									
DESCRIPCIÓN:									
Documento oficial que acredita la identidad y el cumplimiento de los deberes militares de todos los hombres mexicanos entre los 18 y 39 años.									
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 1, 11 y las demás que establezca la Ley del Servicio Militar. Artículo 82 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Tultitlán, Estado de México.							
DOCUMENTO A OBTENER:		Cartilla no liberada de identidad militar.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: La señalada en el documento.					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB No aplica					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Se tramita a todos los jóvenes al cumplir la mayoría de edad.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,					
PERSONAS FÍSICAS									
I. Acta de nacimiento		No	1	Artículos 1, 11 y las demás que establezca la Ley del Servicio Militar. Artículo 82 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Tultitlán, Estado de México.					
II. CURP actualizado		No	1						
III. Comprobante de estudios concluidos		No	1						
IV. Comprobante de domicilio vigente, no mayor a tres meses.		No	1						
V. Cuatro fotografías tamaño infantil 35x45mm.		No	1						
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS									
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica					
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 días hábiles							
COSTO:		Gratuito		Fundamento Jurídico: No aplica					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Siempre que se cumplan los requisitos.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					

Secretaría del Ayuntamiento				Junta Municipal de Reclutamiento del Servicio Militar Nacional.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: Lic. José Alfredo Contreras Suarez.					
DOMICILIO:		CALLE: Avenida Independencia		NO. INT. Y EXT.: 5	
COLONIA: Obelisco		MUNICIPIO: Tultitlán			
C.P.: 54914		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a viernes 09:00 a 18:00 horas.			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:	
55		58 88 11 12		2114	
				No aplica	
				No aplica	
				No aplica	
CORREO ELECTRÓNICO: cartillasmilitarestultitlan@hotmail.com					
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		No aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No aplica			
DOMICILIO:		CALLE: No aplica		NO. INT. Y EXT.: s/n	
COLONIA: No aplica		MUNICIPIO: No aplica			
C.P.: No aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: No aplica			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:	
No aplica		No aplica		No aplica	
				No aplica	
				No aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES		No aplica			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Me entregan hoy mismo mi cartilla?			
RESPUESTA:		Se les da la fecha en que se les entregará su cartilla no liberada y su número de matrícula, después de que pase a firma de la Presidenta Municipal.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Dónde se realiza la colocación de sello para el sorteo del Servicio Militar?			
RESPUESTA:		La colocación del sello de sorteo para el servicio militar se realiza en las oficinas de protección civil y bomberos.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Qué sucede si no realice mi tramite en tiempo y forma?			
RESPUESTA:		Debe presentarse en el Registro Civil donde fue registrado y solicitar una constancia de no realización de cartilla militar.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
No aplica					

 <p>C. Rosa María Lara Cruz Jefa de la Junta de Reclutamiento.</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>Lic. José Alfredo Contreras Suárez Secretario del Ayuntamiento</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;">20/febrero/2025.</p>
---	---	--

